

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MAVEGA S.A PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES; CELEBRADA A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Abril del año dos mil trece, siendo las nueve horas, en las oficinas de la compañía MAVEGA S.A., situada en la CIUDADELA KENNEDY NORTE MANZANA 801 SOLAR 24 PIRMER PISO OFICINA 103 de esta ciudad de GUAYAQUIL, se reúne LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de la compañía, **MAVEGA S.A. PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES** con la asistencia de los siguientes socios.

1.- **ALEX WAGNER VEGA QUEZADA** propietario de CUATROCIENTAS OCHENTA ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar (1) de los Estados Unidos de América cada una de ellas con lo que le da derecho a igual número de votos; y.

2.- **CECILIA ALEXANDRA HERNANDEZ LAVAYEN.**- propietaria de TRESCIENTAS VEINTE ACCIONES, ordinarias y nominativas de un (1) dólar de los Estados Unidos de América con lo que le da derecho a igual número de votos, por lo que se encuentra presente en la junta la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **MAVEGA S.A PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.**

Preside la junta el Ing. **ALEX WAGNER VEGA QUEZADA** en calidad de gerente general, Se designa al Ing. **CARLOS LAVEZZARI RODRIGUEZ**, para que actúe como secretario ad-hoc de la junta.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente junta extraordinaria y universal de accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías, para tratar el punto de la orden del día, y sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar por unanimidad.

1.- **CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA.**

Toma la palabra el presidente de la junta y manifiesta que se encuentra presente el Comisario, y los Accionistas de la Compañía y además del Contador Ing. Carlos Lavezzari Rodríguez, para conocer los estados financieros de la compañía y de esta forma cumplir con las obligaciones que la ley obliga con la superintendencia de compañías.

El presidente de la junta pide que se resuelva a conocer los estados financieros de la Compañía, y todos los accionistas en unanimidad de votos, manifiestan en aprobar el primer punto de orden del día.

RESUELVEN:

Por unanimidad de votos, los accionistas resuelven conocer los estados financieros de la compañía, para lo cual el presidente de la junta solicita que tome la palabra el contador Ing. Carlos Lavezzari Rodríguez, y que a continuación manifiesta lo siguiente:

1. Los estados financieros son presentados en su debida forma y aplicando las nuevas normas que en su efecto ordena la superintendencia de compañía esto es las NIIF para pymes

El presidente de la junta toma la palabra y agradece al contador Ing. Carlos Lavezzari Rodríguez por la información emitida.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara la sesión en receso con el fin de que se elabore el acta correspondiente. Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los accionistas presentes.

Guayaquil 15 de abril de 2013.



ING. CARLOS LAVEZZARI RODRIGUEZ
SECRETARIO AD- HOC



ALEX WAGNER VEGA QUEZADA
C.C. 0702206228
ACIONISTA...



CECILIA ALEXANDRA HERNANDEZ LAVAYEN
C.C. 09114348255
ACCIONISTA